

LLAMADO A ASPIRANTES PARA REALIZAR PASANTÍAS EN INUMET

En el marco del Convenio firmado entre la Dirección General de Educación Técnico Profesional – UTU (en adelante DGETP) y el Instituto Uruguayo de Meteorología (en adelante INUMET), se convoca a estudiantes a presentarse para cubrir cargos de pasantía en las siguientes áreas:

- 4 Administración
- 2 Informática
- 2 Comunicación

PERFIL REQUERIDO

Estudiantes que se encuentren cursando las carreras técnicas terciarias de Administración, Informática y Comunicación Social en el departamento de Montevideo.

TAREAS

De gestión en las áreas mencionadas que serán definidas por el INUMET y asignadas a los estudiantes seleccionados.

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

Las pasantías son remuneradas con un sueldo base mensual nominal de 5BPC, por 30 horas semanales, por un lapso de 18 meses.

Esta contratación se mantendrá si el pasante mantiene y continúa los estudios en el Centro Educativo. Si por alguna razón el estudiante deja de cursar, abandona los estudios, o no cumpliera con los requisitos del curso en el que se encuentra inscripto, la pasantía caducará automáticamente.

La participación en la pasantía NO revestirá características ni calidad de funcionario público.

SELECCIÓN Y EVALUACIÓN

La selección final la realizará el INUMET en función de los candidatos que se presenten por la DGETP.

Se evaluará la escolaridad y se realizará una preselección de los mejores postulantes que se elevará al INUMET para que realice la selección final de un total de:

- 8 estudiantes de Administración
- 4 estudiantes de Informática
- 4 estudiantes de Comunicación Social

POSTULACIONES

Para presentarse al llamado, los interesados deberán presentar su CV actualizado con la escolaridad en el centro educativo donde cursaron la carrera de Administración, Informática y Comunicación Social.